

2022

GEOGRAFIA

3ros A y B sec. 1

Prof.: Claudia Del Barba



UNIDAD 1: "ESPACIO Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO"

ESPACIOS TERRESTRE, AEREO Y MARITIMO

El territorio argentino abarca tres tipos de espacios que se relacionan entre sí: el terrestre, el aéreo y el marítimo. Sobre ellos el Estado argentino ejerce la **soberanía**, es decir que es la máxima autoridad dentro de los mismos.

ACTIVIDAD: LEAN LOS SIGUIENTES TEXTOS Y RESUELVEN LAS ACTIVIDADES QUE ESTAN DEBAJO DE CADA UNO

EL ESPACIO TERRESTRE

Este espacio abarca la superficie continental e insular (islas) que pertenecen a nuestro país, incluyendo la porción antártica. La superficie total del territorio argentino es de 3.761.274 km², y ocupa el octavo lugar entre los países del mundo con más territorio. En América, ocupa el cuarto lugar. El desarrollo del territorio se da en sentido latitudinal, es decir, que se extiende ampliamente de norte a sur.

- 1) Observa un mapa planisferio y anota el nombre de 5 países que sean más grande que Argentina, y otros 5 que sean más pequeños.

EL ESPACIO AEREO

Los países son soberanos del espacio aéreo que existe sobre sus territorios y su porción marítima. Dentro del Derecho internacional se entiende que ese **espacio aéreo nacional** llega, aproximadamente, a los 100 kilómetros de altura, contados desde el nivel del mar. En esa zona se desarrolla la aeronavegación y el Estado ejerce de forma exclusiva sus leyes y su jurisdicción. Más allá de los 100 km de altura, se encuentra el llamado **espacio ultraterrestre**, sometido a la jurisdicción internacional (es decir, a leyes que se aplican en todo el mundo por acuerdo de los distintos países). Ese espacio aéreo ultraterrestre fue regulado después de la Segunda Guerra Mundial, en la que se utilizaron naves y tecnologías aéreas. Hoy en día las normas internacionales proponen utilizar ese espacio de modo pacífico, responsable y cooperativo entre los distintos países.

- 2) ¿Qué uso le pueden dar los países a su espacio aéreo nacional?
- 3) ¿Por qué fue necesario regular el espacio aéreo internacional luego de la Segunda Guerra Mundial?

EL ESPACIO MARITIMO

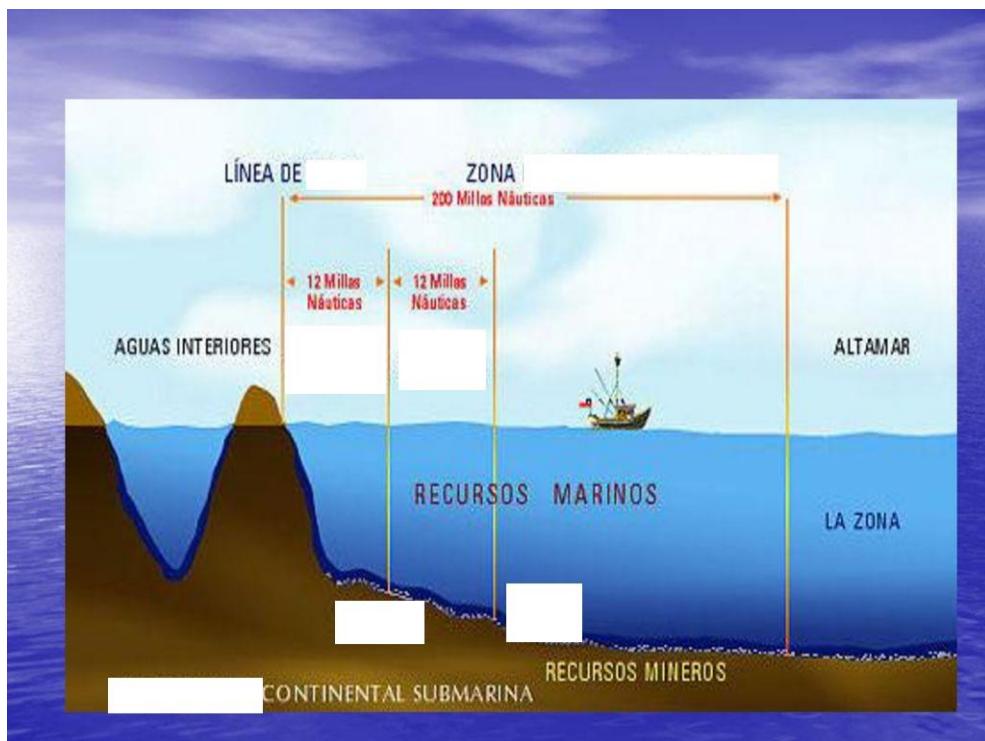
La Argentina presenta un amplio litoral marítimo que se extiende sobre el Océano Atlántico desde la provincia de Buenos Aires hasta la de Tierra del Fuego, con una longitud de 4500 km aproximadamente. A lo largo de ese litoral y a partir de la costa, se localiza el **espacio marítimo nacional argentino**. Este espacio abarca las islas, los fondos oceánicos y las aguas propiamente dichas que se encuentran dentro de él.

SECTORES DEL ESPACIO MARITIMO

Este espacio, comprendido por mares y océanos, es muy valorado no solo para la navegación, sino también por los recursos pesqueros y minerales que se pueden extraer de él. Por esta razón, el uso y explotación de los mares y sus recursos también debió ser regulado por normas internacionales. En 1994 se aprobó un documento denominado "Ley del Mar", el cual determina las siguientes porciones (que se miden en millas marinas) de soberanía de los países sobre su espacio marítimo:

- Para medir el espacio marítimo se toma en cuenta una línea recta imaginaria desde la costa, llamada **línea de base**.
- El **mar territorial** se extiende desde la línea de la costa hasta 12 millas marinas. En este sector el Estado tiene plena soberanía sobre el agua, el lecho marino (o sea, el fondo del mar), el subsuelo, los recursos que allí se encuentren y el espacio aéreo encima de esas 12 millas.
- La **zona contigua** es el área inmediata que le sigue al mar territorial y se extiende otras 12 millas a partir de él. En este sector, los países tienen soberanía restringida, ya que solo pueden aplicar medidas aduaneras, sanitarias y migratorias.
- La **zona económica exclusiva** abarca 200 millas medidas desde la costa. Aquí el Estado solo puede explorar, explotar y administrar los recursos que existan, pero no puede negar a otros países el permiso de navegar y sobrevolar por esta zona.
- La **plataforma continental** está comprendida por el suelo submarino que supone la continuación del continente, o hasta las 200 millas marinas medidas desde la costa. En esta área el Estado nacional ejerce su soberanía para explorar y explotar los recursos naturales.

- 4) Observa el siguiente esquema y complétalo con las palabras correspondientes, según lo que leíste en este último texto



Casos especiales de soberanía

En la Argentina, existen dos casos especiales de soberanía. El primero es el de la **Antártida**, ya que por tratarse de un área destinada a fines científicos y a la preservación del ambiente, no se reconoce en ella soberanía de ninguno de los Estados que la reclaman. En el otro –el de las **Islas Malvinas**–, el derecho a la soberanía ha sido reconocido por la gran mayoría de los países del mundo en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), pero este archipiélago se encuentra ocupado por Gran Bretaña.

La Antártida

El continente antártico se diferencia del resto de los continentes por su condición inhóspita. Esto se debe a las bajas temperaturas que ha alcanzado –por ejemplo, en 1967 llegó a -67 °C– y a sus enormes masas glaciares. No hay asentamientos humanos permanentes ni ciudades. La población que reside en la Antártida, por períodos limitados de tiempo, vive en las bases y los refugios construidos por los Estados que tienen presencia en esos territorios australes.

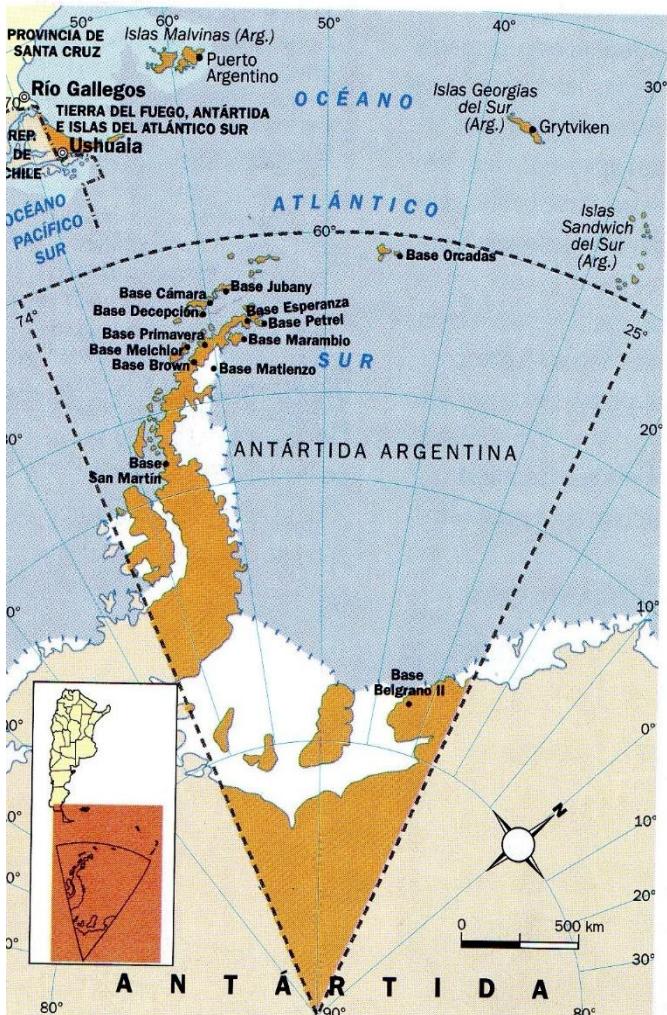
La Antártida es el único continente que no cuenta con una división política definida: no está dividido en países ni sometido a la soberanía exclusiva de ningún Estado. Se rige por el Derecho internacional, en particular, por el denominado **Tratado Antártico**, que fue elaborado en 1958 por los países que reclamaban derechos soberanos respecto de alguna porción de ese continente. En ese tratado, quedaron registradas las pretensiones territoriales de la Argentina, Chile, Gran Bretaña, Noruega, Francia, Nueva Zelanda y Australia. Todos los reclamos de soberanía se basaron en una delimitación establecida por el sistema de coordenadas. En todos los casos, se efectúan desde el paralelo de 60° latitud sur hasta el de 90° –es decir, el polo sur–, y luego se apoyan en las líneas de los meridianos.

La Argentina reclama la región comprendida entre el meridiano de 25° longitud oeste y el de 74° longitud oeste. En gran parte, ese territorio se superpone con los reclamos de soberanía planteados por Chile –que pretende soberanía sobre la porción comprendida entre el meridiano de 53° longitud oeste y el de 90° longitud oeste– y por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que reivindica su derecho respecto de la zona limitada por el meridiano de 20° longitud oeste y el de 80° longitud oeste.

La existencia de territorios reclamados por varios países no ha generado conflictos, ya que el Tratado Antártico no asigna soberanía, sino que se limita a dejar constancia de las reivindicaciones de soberanía y de sus respectivas fundamentaciones.

En 1991, la vigencia del Tratado Antártico caducó y los países interesados se reunieron nuevamente. El **Protocolo de Madrid** es el documento resultante de esa reunión. En él, los Estados reafirmaron lo que habían pedido en el Tratado Antártico. Sin embargo, aún no se realizó ningún reparto territorial. El documento sirve como anexo al anterior y cuenta con una serie de disposiciones destinadas al cuidado y la preservación del ambiente. En el Protocolo, se declara al continente antártico **patrimonio de la humanidad**, y se prevé volver a discutir las cuestiones de soberanía en el año 2041.

La Antártida Argentina



En el sector antártico que reclama la Argentina coexisten bases de diversos países.

Las Islas Malvinas

Las islas del Atlántico sur están conformadas por tres archipiélagos: **Malvinas, Georgias y Sandwich**. El de Malvinas está constituido por la isla Gran Malvina y la isla Soledad, otras cincuenta islas menores y numerosos islotes; tiene una superficie de 11 718 km², lo que equivale a la mitad del territorio de la provincia de Tucumán.

La Argentina basa su reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas en razones **geográficas, históricas y políticas**. Desde el primer punto de vista, las islas están ubicadas dentro de la plataforma submarina argentina, y presentan una continuidad geológica y geográfica con la Patagonia. Desde la perspectiva histórica, las islas fueron ocupadas por Francia desde el año 1764, cuando un grupo de pescadores se asentó en esos territorios y construyó un fuerte, que se denominó *Saint Louis*. En 1767, los franceses reconocieron la autoridad española en el sector y le entregaron Puerto Luis. La Corona española se encargó de aumentar la población de las islas, que pasó de 167 habitantes –en 1767– a alrededor de 600, hacia el año 1800.

Desde los puntos de vista político y administrativo, las Islas Malvinas fueron consideradas parte integrante de los dominios españoles en la época virreinal, y fueron ocupadas e incorporadas al territorio independiente de las Provincias Unidas desde el año 1820.

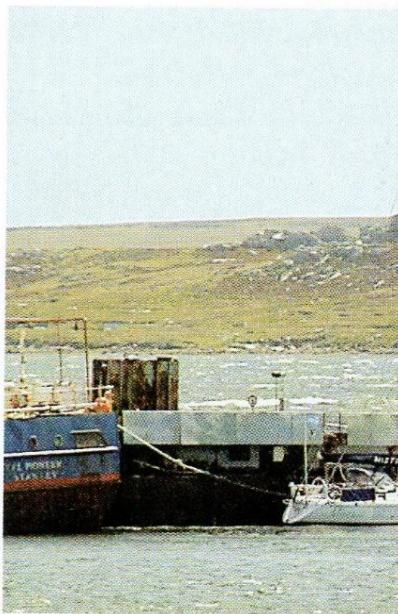
A pesar de estos antecedentes, los británicos irrumpieron en Malvinas en 1833, tomaron posesión de Puerto Soledad y desalojaron a la población argentina. Puesto que Malvinas no era una colonia británica, y que se establecieron por la fuerza en épocas de paz, este hecho configuró una **usurpación** de territorios. Desde ese año, comenzaron los reclamos argentinos dirigidos a obtener la devolución de las Islas Malvinas.

A partir de 1960, la Argentina planteó sus reclamos de soberanía ante el Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Estos **reclamos de soberanía** continuaron, con diversa intensidad, y obtuvieron el apoyo de la mayoría de los países, sin que se produjera ningún reconocimiento de Gran Bretaña respecto del derecho de nuestro país sobre las islas.

En 1982, hacia el final de la dictadura militar, el presidente de facto Leopoldo F. Galtieri decidió invadir las islas y manipular, así, el sentimiento de los argentinos. Con este hecho, la Argentina se convirtió en un país agresor e inició una **guerra** con Gran Bretaña. Los enfrentamientos bélicos en las islas se prolongaron del 2 de abril al 14 de junio de ese año. Se produjeron combates aéreos y marítimos, así como episodios ilegítimos para un contexto de guerra: un submarino británico atacó y hundió el crucero argentino General Belgrano, a pesar de que éste navegaba lejos del área. Tras la rendición de las tropas argentinas, se acentuaron nuevamente las tensiones entre los dos países.

El gobierno democrático que asumió en la Argentina en 1983 intentó retomar las vías de la **negociación diplomática** de los reclamos de soberanía. Durante varios años, estas tratativas resultaron infructuosas: ningún funcionario argentino podía pisar suelo británico. La intervención de la ONU permitió restablecer las conversaciones sobre el tema, sin que esto signifique ninguna concesión por parte del gobierno del Reino Unido.

Recientemente, recrudecieron las tensiones diplomáticas como consecuencia de que la Constitución de la Unión Europea incluye las Malvinas como parte de las posesiones británicas. Ante esta mención, la Argentina planteó su disconformidad, y presentó sus quejas ante los organismos internacionales. Aunque lenta, la vía diplomática es la única posible.



ACTIVIDAD:

LUEGO DE LEER LOS DOS TEXTOS ANTERIORES, RESPONDAN:

- 1) ¿Por qué Antártida es un caso especial de soberanía para Argentina?
- 2) ¿Qué porción de la Antártida reclama Argentina, y que problema se presenta con otros países sobre ese mismo territorio?
- 3) ¿Qué establece el Protocolo de Madrid?
- 4) ¿Por qué las Malvinas son un caso especial de soberanía para Argentina?
- 5) Completén el siguiente cuadro con la información acerca de las razones o derechos que nuestro país tiene sobre las Malvinas

DERECHOS GEOGRAFICOS	DERECHOS HISTORICOS	DERECHOS POLITICOS

- 6) Elaboren una conclusión sobre ambos casos, en la cual describan que diferencias existen entre ambas situaciones
-

CONFORMACION Y ORGANIZACION DEL TERRITORIO Y EL ESTADO NACIONAL



MAPA 1



MAPA 2



MAPA 3



MAPA 4

El actual territorio de la Argentina es el resultado de un largo proceso histórico que abarcó varias etapas:

- 1) **ETAPA ORIGINARIA:** Nuestro territorio fue poblado hace unos 12.000 años por distintos pueblos que ocuparon y organizaron gran parte del espacio con sus diferentes formas de asentamiento y modos de vida. Los pueblos que habitaron el noroeste argentino tuvieron un mayor desarrollo y llegaron a practicar la agricultura, mientras que hacia el sur del país, otros grupos, sobrevivían por medio de la caza, la pesca y la recolección, por lo que eran nómadas e iban desplazándose por toda la zona. (**MAPA 1**)
- 2) **ETAPA COLONIAL:** A partir del siglo XVI, en el proceso de la Conquista de América, la Corona de España dividió los territorios coloniales en **virreinatos**. La superficie de la actual Argentina formó parte, en un principio, del Virreinato del Perú, pero a partir de 1776 se creó el **Virreinato del Río de La Plata**. El territorio fue dividido administrativamente en distintas intendencias. Los españoles centraron su interés en algunas zonas en las cuales se podían explotar recursos mineros y con el transcurso de los años se fueron fundando ciudades y trazándose los primeros caminos. (**MAPA 2**)
- 3) **ETAPA INDEPENDENTISTA:** A partir de 1810, los primeros gobiernos patrios organizaron el Estado y el territorio en base a las ciudades ya fundadas en la etapa anterior, y comenzaron a formarse las primeras provincias: Buenos Aires, Córdoba, Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe. (**MAPA 3**)
- 4) **ETAPA DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL:** Luego de la Declaración de la Independencia, hubo tensiones entre Buenos Aires y el resto de las provincias. Recién a partir de 1861 se logró cierta integración territorial, bajo una forma federal de Estado. A partir de 1870 se inició también la incorporación, por medio de campañas militares, de las tierras del sur del país que hasta entonces no habían sido conquistadas y aún estaban en manos de pueblos originarios. Los nuevos territorios incorporados fueron administrados por el gobierno central como Territorios Nacionales. (**MAPA 4**)
- 5) **ETAPA DE CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL:** Luego de 1930, nuestro país continuó con un lento proceso de ocupación territorial, sobre todo por parte de inmigrantes llegados desde Europa. Hubo un gran impulso de las actividades agrícolas, que hizo que se poblaran también las áreas rurales, y que se expandiera la red de caminos y ferrocarriles que permitían la comunicación con las ciudades y los puertos de exportación. A partir de 1950, los que en la etapa anterior eran Territorios Nacionales, comenzaron a convertirse en provincias, pasando a tener autonomía como tales, pues ya no dependían del gobierno central.

ACTIVIDAD: EN BASE A LA LECTURA DEL TEXTO, COMPLETEN EL SIGUIENTE CUADRO

	AÑO/SIGLO/EPOCA	ORGANIZACIÓN/CAMBIOS TERRITORIALES
ETAPA ORIGINARIA		
ETAPA COLONIAL		
ETAPA INDEPENDENTISTA		
ETAPA DE ORGANIZACIÓN NACIONAL		
ETAPA DE CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL		

EPOCA AGROEXPORTADORA Y DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

MODELO AGROEXPORTADOR

MODELO AGROEXPORTADOR (1850-1930)

Contexto mundial: Luego de la Revolución Industrial se produjo una división entre países que producían materias primas (es decir, productos provenientes de la agricultura y la ganadería) y países productores de manufacturas (o sea, productos industrializados). Esto llevó a una división internacional del trabajo, en la cual los países con condiciones para las actividades agrícola-ganaderas proveían materias primas para los países que se habían desarrollado industrialmente.

Características: entre 1850 y 1870 Argentina se especializó en la producción de ganadería lanar (ovejas) para exportar. Luego se inventaron los frigoríficos y gracias a ello creció la ganadería vacuna y la exportación de carnes congeladas. La agricultura también creció, primero por las pasturas dedicadas a la alimentación del ganado (alfalfa, avena) y luego por la expansión de tierras con cultivos como el trigo, el maíz y el lino. Crecieron las obras de infraestructura para transportar la producción (ferrocarriles, puertos, transportes). Los ferrocarriles y frigoríficos eran de capitales extranjeros (ingleses y estadounidenses), mientras que las granjas y estancias eran de argentinos. Los gobiernos de esa época introdujeron técnicas modernas de agricultura y ganadería, y fomentaron la inmigración europea para atraer trabajadores. Vinieron principalmente italianos y españoles. La inmigración hizo que la población creciera, y con ella también crecieran las ciudades y los problemas derivados (falta de viviendas, insuficiencia de servicios básicos, etc.).

MODELO DE INDUSTRIALIZACION SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES (ISI)

MODELO DE INDUSTRIALIZACION SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES (1930-1970)

Contexto mundial: en 1929 sucedió un hecho económico que tuvo consecuencias mundiales: cayó la bolsa de Wall Street en Nueva York y con ella se produjo una crisis económica, financiera y bancaria en todo el mundo. Los países más directamente afectados fueron los de Europa y Estados Unidos. Indirectamente se vieron perjudicados también los países agroexportadores como la Argentina. Los países que compraban o invertían en nuestro país dejaron de hacerlo o disminuyeron sus compras para evitar gastos. Al tener menores ingresos, el Estado argentino tuvo que reducir también sus importaciones (compras). Fue entonces que comenzaron a surgir industrias nacionales para producir dentro del país lo que no se podía comprar al exterior.

Características: la sustitución de importaciones fue un proceso que no solo se dio en Argentina, sino en toda América Latina. Algunos artículos que antes se importaban comenzaron a ser elaborados en el país para satisfacer las demandas de la población. Los gobiernos de ese momento invirtieron en infraestructura para el desarrollo industrial e implementaron políticas de ayuda a las nacientes fábricas. Las industrias argentinas que más se desarrollaron fueron la textil (tela, ropa), las de perfumería, productos químicos y metalúrgicos. Hubo gran cantidad de empleo y mucha gente que hasta entonces había trabajado en el campo (y que estaban con poco trabajo por la baja en las exportaciones de materias primas) pasaron a ser obreros fabriles. Como la actividad de las industrias era más compleja que las del campo se hizo necesario que algunas personas estudiaran y se especializaran en determinadas tareas. Así se formaron técnicos, ingenieros y obreros calificados que se dedicaban a distintas actividades dentro de las industrias. Mucha gente del interior del país migró y se instaló en las ciudades, cerca de las fábricas, con lo cual creció la urbanización. Este fenómeno se hizo aún más notorio en los alrededores de Buenos Aires, donde se formó el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires).

ACTIVIDAD: COMPLETEN EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO

MODELO AGROEXPORTADOR	MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

La aplicación de los distintos modelos económicos antes mencionados, y las mayores o menores posibilidades productivas de las distintas regiones de la Argentina, hicieron que no todas las áreas o provincias se desarrollaran de la misma manera o al mismo tiempo, por lo que aún hoy existen **asimetrías territoriales** (es decir, desigualdades entre distintos lugares y territorios del país).

Economía y asimetrías territoriales

Como ya leiste en el capítulo 1, en el transcurso de la historia del país, los sucesivos gobiernos aplicaron diversas políticas, muchas veces basadas en una concepción de Estado, ya sea liberal o de bienestar. En esas políticas tuvieron un peso muy relevante las vinculadas con la economía. En general, los **distintos modelos de desarrollo económico** seguidos en el país no tuvieron una incidencia homogénea en el territorio nacional. Esto se debe en gran medida a que prevaleció el hecho de que las actividades más importantes en cada momento se localizaron allí donde las empresas podían obtener mayores beneficios. Por ejemplo, en la etapa agroexportadora, las zonas más dinámicas fueron aquellas donde se encontraban las mejores tierras para cultivar cereales –como la llanura pampeana– o las zonas portuarias donde se exportaba la producción; en la etapa industrial, o de sustitución de importaciones, crecieron más las zonas urbanas con mayor población en las cuales se concentraban mano de obra y consumidores.

En general, las distintas jurisdicciones del país, es decir, las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se fueron incorporando de diversas maneras en los procesos económicos, ya sea por el tipo de recursos naturales y económicos con los que cuentan, ya sea por las políticas que se implementaron. Como resultado de esto, las economías provinciales muestran grandes diferencias, tanto en la riqueza generada como en el tipo de actividades predominantes.



Cultivo de la yerba mate en la provincia de Misiones.

De acuerdo con sus principales características económicas y el grado de desarrollo, se pueden reconocer tres agrupamientos:

► El de mayor desarrollo económico, donde predominan las actividades económicas más modernas y orientadas hacia una diversidad de mercados, especialmente el exterior, está conformado por las provincias que integran la Llanura pampeana: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, y por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Aquí se concentra el grueso de las actividades económicas y de la población, y los niveles de vida son los más altos, aunque existen grandes diferencias sociales dentro de las jurisdicciones. También se incluye a Mendoza dentro del grupo de provincias más dinámicas.

Es interesante observar que estas jurisdicciones abarcan solo el 20% del territorio nacional y, por otra parte, en ese espacio reside el 65% de la población argentina. Esta es una de las formas en que se manifiestan las asimetrías en el territorio del país.

Las provincias mencionadas aportan aproximadamente el 80% del PBI nacional (producto bruto interno). Además, el 80% de los puestos de trabajo ocupados en la industria se concentran en el Gran Buenos Aires y la región pampeana; les sigue Mendoza, que se aproxima al 7%.

► Un segundo grupo está compuesto por el resto de las provincias, excepto las patagónicas. Se trata, en su mayoría, de provincias cuya economía se vinculó con menos fuerza que las anteriores en el proceso económico general.

También suele identificarse a las economías de estas provincias como **economías regionales**, donde son pocas las actividades que motorizan la economía provincial. Durante los últimos años, su participación en el producto bruto fue aumentando debido a que algunas de sus actividades tuvieron mejores oportunidades de exportación o de colocación de sus productos en el mercado interno.

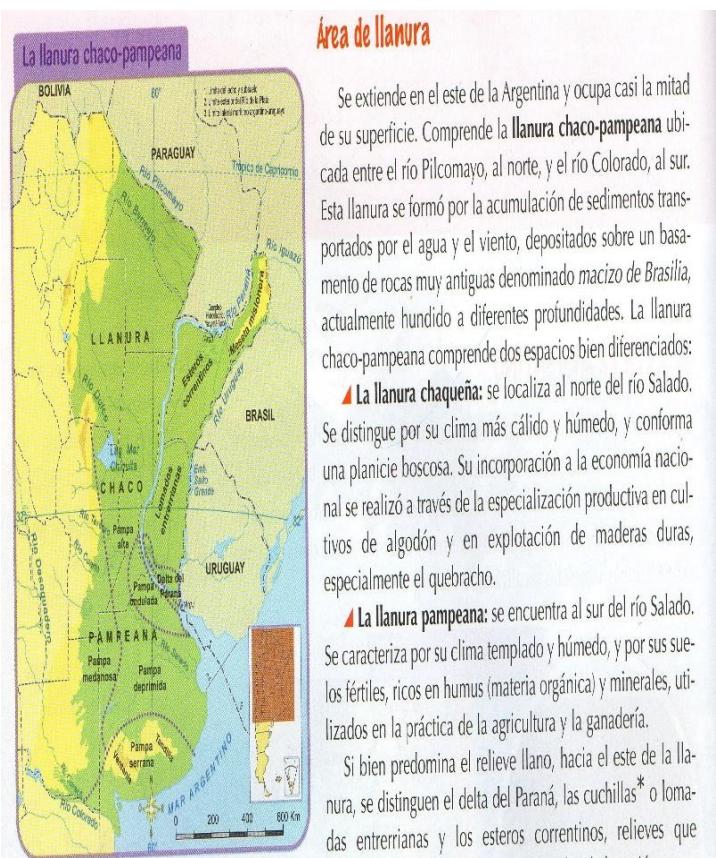
► La tercera área está integrada por las provincias patagónicas. Su historia económica es más reciente que la de las anteriores. En ellas se destacan algunas actividades dinámicas, como las vinculadas con la explotación petrolera, que han hecho crecer su participación en el producto bruto nacional.

ACTIVIDAD: LEAN Y RESUELVAN:

- Explica por qué las provincias del territorio argentino no se desarrollaron todas por igual
- Elabora un cuadro comparativo con los 3 grupos de provincias que aparecen en el texto
- Ubícalas cada grupo de provincias con un color distinto en un mapa de Argentina

UNIDAD 2. "ESPACIO, SOCIEDAD Y NATURALEZA"

EL RELIEVE DE LA ARGENTINA



Al sur de la provincia de Buenos Aires, se encuentran las sierras de Tandil y de la Ventana y, en la provincia de La Pampa, las de Mahuidas. A estos tres conjuntos de sierras antiguas se los denomina **pampa serrana**.

Las condiciones naturales de esta área de llanura, junto con factores económicos, históricos y políticos, fueron convirtiendo a la pampa en la zona más poblada del país, incorporada a la economía nacional desde mediados del siglo XIX a través de la especialización productiva en cereales y carnes que se exportaban a Europa desde el puerto de Buenos Aires. De las sierras de Tandil y de la Ventana, se extraen rocas para la construcción, mientras que las de la Ventana se destacan por su actividad turística. El conjunto de Mahuidas se localiza, en cambio, en un ambiente seco donde la actividad agropecuaria está poco desarrollada.

Red de palabras

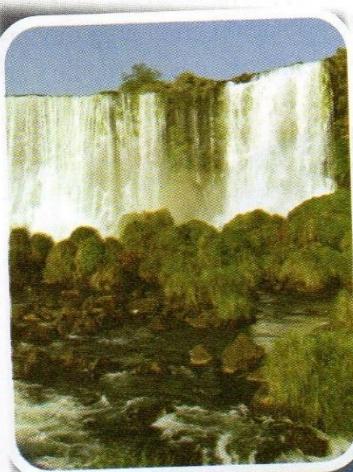
***Cuchilla:** elevación de poca altura con formas suaves y bordes aliados, originada por la erosión de ríos y arroyos durante el ascenso del macizo de Brasilia, ocurrido en la Era cenozoica. En Entre Ríos, se destacan las cuchillas de Montiel, al oeste, y la Grande, hacia el este.



Área de meseta

► **La meseta misionera:** se ubica en el noreste del país y está formada por rocas antiguas pertenecientes al macizo de Brasilia. Presenta algunas ondulaciones formadas por la erosión de los ríos afluentes del Paraná y del Uruguay, los que también forman saltos, cascadas y cataratas; las más famosas son las del Iguazú. En esta zona, tiene relevancia la actividad turística, la explotación forestal de la selva y los cultivos subtropicales, como el té y la yerba mate.

► **La meseta patagónica:** se extiende al sur de los ríos Atuel, Salado y Colorado, entre los Andes patagónicos y el océano Atlántico. Toda el área fue afectada por movimientos de ascenso y descenso de la corteza terrestre, por lo cual, actualmente, presenta un relieve escalonado que desciende hacia el este. La población se asienta en las costas y junto a los ríos y aprovecha el agua, para riego y para la producción de hidroelectricidad, tal como sucede en los valles de los ríos Colorado, Negro y Chubut.



La belleza del paisaje y la variada vida animal y vegetal convierten a las cataratas del Iguazú en uno de los sitios más visitados de la Argentina.



El cerro Tronador se encuentra cerca de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en la provincia de Río Negro

Área de montaña

Conocer +

La Puna

En el noroeste del país, se ubica la **Puna**, una extensa meseta situada a más de 3.000 m de altura y rodeada de cordones montañosos con salares, salinas y volcanes. Como el ambiente es seco, se produce una intensa fragmentación de las rocas debido a las diferencias de temperaturas. También son características las quebradas, valles angostos que facilitan la circulación hacia el Este. Allí se ubican la **cordillera oriental** con montañas altas y, luego, las **sierras subandinas**, más bajas y cubiertas por una densa selva, ya que reciben abundantes lluvias.

Localizada en el oeste de la Argentina, comprende un conjunto de relieves montañosos con diferentes aspectos. La **cordillera de los Andes** constituye el relieve de mayor altura. Ubicada en el límite con Chile, desde el centro de Catamarca hasta la Isla de los Estados, continúa en la península Antártica con el nombre de *Antartandes*.

Se distinguen dos sectores:

► **Los Andes centrales o áridos:** ubicados al norte de la provincia de Neuquén. Son muy elevados y compactos, y tienen escasa vegetación, ya que reciben pocas precipitaciones. En este sector, se ubica el Aconcagua, el cerro que tiene la mayor altura de América.

► **Los Andes patagónico-fueguinos:** se localizan al sur de Neuquén. Son de menor altura que los Andes centrales y reciben mayores precipitaciones. Están cubiertos por bosques y abundan los glaciares, que fueron modelando el paisaje junto con la erosión fluvial.

La **precordillera de Mendoza, San Juan y La Rioja** constituye un relieve de menor altura ubicado al este de los Andes centrales. Las **sierras pampeanas**, al este de la precordillera, forman un conjunto de sierras y planicies que recorren parte de las provincias centrales (Catamarca, La Rioja, San Juan, San Luis, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán). Son más antiguas que la cordillera y fueron fracturadas al formarse los Andes. Algunos bloques se elevaron y otros se hundieron, y así surgieron las planicies o cuencas que separan las sierras.

Desde tiempos históricos, los asentamientos de población en el área montañosa se ubican en los valles y las planicies, donde el clima es más agradable y se aprovecha el agua de los ríos para el riego de cultivos, como la vid, olivos, frutales y hortalizas.

ACTIVIDAD:

- 1) Ubicamos en el mapa físico-político de Argentina los grandes conjuntos del relieve que figuran en el texto.
- 2) Con la información de los textos, completen:

RELIEVES	AREAS	CARACTERISTICAS	EXPLOTACION ECONOMICA
LLANURAS	Chaqueña		
	Pampeana		
MESETAS	Misionera		
	Patagónica		
MONTAÑAS			

HIDROGRAFIA DE LA ARGENTINA

El estudio de los cuerpos de agua de un lugar se denomina **hidrografía**. En nuestro país, el agua está distribuida de manera desigual: hay áreas donde abunda y otras en las cuales escasea. La disponibilidad de agua, junto con el clima y el relieve de un lugar definen el tipo de flora (vegetación) y fauna (vida animal) que pueden existir allí, así como también las posibilidades de asentamiento y desarrollo humano de ese espacio.

Los **ríos**, los **lagos** y los **glaciares** constituyen la reserva de aqua dulce superficial de nuestro territorio. También existen reservas de aguas subterráneas, denominadas **acuíferos**.

En el caso del estudio de los ríos, se habla de "**cuencas hidrográficas**", que son las áreas del territorio que recorre cada río y sus afluentes (ríos secundarios). Las cuencas hidrográficas pueden clasificarse en **EXORREICAS, ENDORREICAS Y ARREICAS**, lo que está determinado por el clima y la pendiente del relieve.

Cuencas exorreicas de Argentina

Las cuencas exorreicas son aquellas que desembocan en el océano. En el caso de Argentina, estas cuencas terminan en el Atlántico o en el Pacífico, y en muchos casos son aprovechados para la generación de energía hidroeléctrica.

Los ríos con pendiente hacia el Atlántico recorren extensos territorios, y como gran parte de su recorrido se realiza por zonas de llanuras, suelen ser lentos y anchos, excepto en caso de crecientes. La más importante de estas cuencas es la del Río de la Plata, cuyos principales tributarios son el río Paraná, el Paraguay y el Uruguay. Hacia el sur, en la Patagonia, los ríos que van hacia el Atlántico nacen en la Cordillera de los Andes y crecen en invierno por las lluvias, y en primavera cuando se derrite la nieve de las montañas (deshielo). Los principales ríos patagónicos son el Chubut, el Negro, el Santa Cruz, el Limay y el Neuquén.

Los ríos con pendiente hacia el Pacífico, en cambio, son cortos, ya que nacen en la Cordillera y cruzan hacia Chile, desembocando pronto en el océano. Por ese mismo motivo, la corriente de estos ríos suele ser muy fuerte y crecen principalmente cuando se derrite la nieve de los Andes Patagónico-fueguinos.



IMAGEN SATELITAL DEL RÍO DE LA PLATA

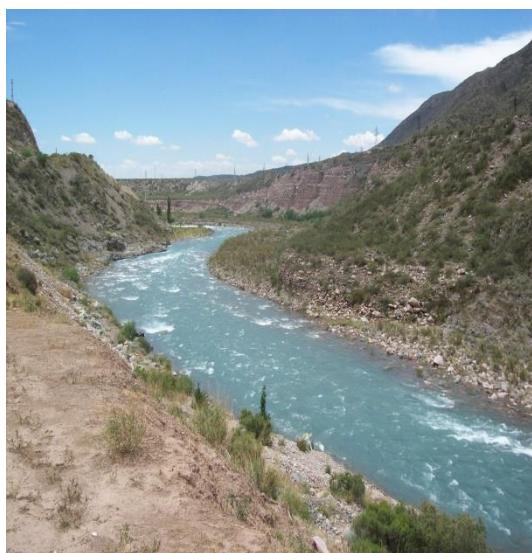
El color amarronado del río contrasta con las aguas azules del mar abierto. El Río de la Plata debe su nombre a que los primeros conquistadores europeos creían que llevaba a la mitológica "Sierra de Plata". Es, además, el río más ancho del mundo.

Cuencas endorreicas y arreicas de Argentina

Las cuencas endorreicas son aquellas que desaguan en otros ríos, lagos o lagunas dentro del territorio, y por lo tanto no llegan hasta el océano. Las cuencas arreicas, por su parte, son temporarias: una parte del año permanecen secas o convertidas en pantanos, o se infiltran en el suelo.

Las cuencas arreicas y endorreicas se localizan en las áreas más secas del país, donde las precipitaciones son escasas, o en los lugares donde el suelo es tan permeable, que el agua termina infiltrándose hacia el interior de este.

Dentro de nuestro territorio, las dos cuencas endorreicas más importantes son la del río Desaguadero, que incluye también a los ríos Jáchal, Mendoza, Atuel, Diamante y Tunuyán, y la cuenca de las Sierras Pampeanas, formada por los ríos Dulce, Colorado del Norte, Belén, Catamarca, Primero, Segundo, Tercero, Quinto y Salí. Ambas cuencas son aprovechadas para la generación de energía hidroeléctrica y para el riego de cultivos.



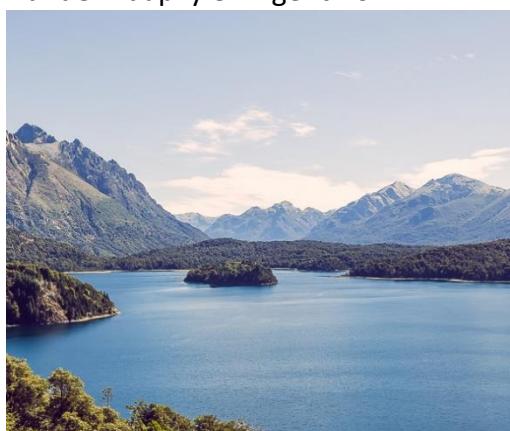
RIO DESAGUADERO A LA ALTURA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Este río recorre el territorio de varias provincias, y va cambiando su nombre en distintos tramos de ese recorrido.

Los lagos y los hielos continentales

Hacia el sur de la Argentina, en las zonas frías y montañosas se encuentran los glaciares o hielos continentales, que constituyen una importante reserva de agua dulce y contribuyen a la formación de los relieves. Los mayores glaciares de nuestro país son el Perito Moreno, el Upsala y el Viedma, ubicados en la provincia de Santa Cruz.

El peso de los hielos provoca hundimientos del suelo. Es así como luego, a través de millones de años, se forman importantes lagos de origen glaciario. También en el sur, se encuentran por ejemplo los lagos Nahuel Huapi y el Argentino.



EL LAGO NAHUEL HUAPI

Entre las provincias de Neuquén y Río Negro, recibe gran cantidad de turistas al año y es el supuesto hogar del legendario “Nahuelito”, una especie de monstruo o lagarto acuático desconocido, que algunos aseguran existe en este lago.

Las aguas subterráneas: los acuíferos

Los acuíferos son grandes depósitos subterráneos de agua dulce que se forman por la infiltración de la lluvia, en lugares donde los suelos permiten su acumulación. Se los explota a través de pozos desde donde se bombea el agua hasta la superficie.

En la pampa húmeda existe un importante sistema de acuíferos, ubicados a distintas profundidades y comunicados entre sí, de los cuales el más importante es el Puelche.

En Argentina se encuentra también parte del Sistema Acuífero Guarani, uno de los más importantes del mundo, que también abarca parte de los territorios de Brasil, Uruguay y Paraguay.

¿Qué es el Acuífero Guarani?

El Acuífero Guarani es un sistema acuífero transfronterizo, compuesto por distintas formaciones geológicas con características y comportamientos diversos y sus flujos de aguas se extienden bajo el territorio de cuatro Estados: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, constituyendo una CUENCA HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL.



ACTIVIDADES:

- 1) Ubicamos todos los cuerpos de agua nombrados en los textos en el mapa de Argentina
- 2) Diferencien cuencas exorreicas, endorreicas y arreicas.
- 3) ¿Qué diferencia hay entre los ríos con pendiente hacia el Atlántico y los de pendiente hacia el Pacífico?
- 4) ¿Para qué se utilizan, en general, los ríos de nuestro país?
- 5) ¿Por qué las cuencas arreicas y endorreicas se localizan solo en algunas zonas del país?
- 6) ¿Qué importancia tienen los lagos y glaciares?
- 7) ¿Qué es un acuífero?
- 8) ¿Los cuerpos de agua respetan los límites entre los países? Justifiquen su respuesta
- 9) Lean en la siguiente página la noticia sobre el conflicto del río Atuel y luego resuelvan las siguientes consignas:
 - a) Sinteticen en tres renglones cual es el problema con respecto a este río y cuáles son las provincias involucradas
 - b) Realicen una línea de tiempo en la que cuenten la evolución del conflicto a través de los años
 - c) ¿Cómo se resolvió el problema?

EL CRONISTA 17 DE JULIO DE 2020

Conflicto río Atuel: una pelea de 73 años entre Mendoza y La Pampa

La Corte Suprema falló ayer en torno a la histórica pelea entre Mendoza y La Pampa, que tiene sus orígenes en 1947, con la construcción de la represa El Nihuil, que dejó sin agua a los pampeanos.

La pelea interprovincial se remonta a 1918, con la puesta en marcha de una serie de obras de infraestructura en Mendoza, que, ya en aquel entonces, acotaron el volumen de agua que ingresaba al suelo pampeano desde los brazos del río Atuel. Fue en ese entonces que **desapareció el cauce principal, denominado Atuel Viejo**.

En 1947, concluyó la **construcción de la represa El Nihuil**, lo que agravó más aún la situación, al **dejar directamente sin agua a La Pampa**.

Dos años más tarde, el entonces presidente **Juan Domingo Perón**, tras recibir los reclamos pampeanos de las consecuencias que ocasionó esta obra, **estableció que tres veces por semana, pasara el equivalente del 2% del caudal del río a La Pampa**. Sin embargo, esta resolución nunca fue puesta en práctica.

Años más tarde, en **1973**, tras nuevos reclamos por parte de la provincia afectada, se dictó un **nuevo decreto que estableció que la mitad de las regalías del complejo eléctrico quedaran en manos de los pampeanos**. Pero, tal como había ocurrido décadas atrás, la provincia de Mendoza se opuso y **La Pampa jamás recibió un centavo**.

En 1987, la disputa llegó a la Corte Suprema de Justicia, que declaró al río Atuel como “interprovincial”, es decir, compartido por las dos provincias y obligó a ambas partes a que llegaran a un acuerdo, lo que recién se plasmó en 1989, bajo un protocolo de entendimiento.

En 1992, ambas partes consensuaron la construcción de un acueducto que para que la provincia de La Pampa reciba agua proveniente del manantial Punta de Agua. Esta obra fue financiada por el Estado nacional y solucionó parte de la problemática.

Pero **los conflictos entre ambas provincias siguieron**: en 2008, se firmó un **Convenio**, en el que se estableció una distribución de las aguas, pero la Legislatura pampeana se tomó seis años para tratarlo, rechazarlo y volver a reclamar.

En diciembre de **2017**, la Corte había ordenado a las administraciones de La Pampa y Mendoza que establecieran en 30 días un **caudal hídrico apto** en el río Atuel para moderar los efectos ambientales y económicos que sufre La Pampa por la escasez de agua en esa cuenca.

A lo largo de 2018, ambas provincias hicieron sus ofertas, pero proponiendo caudales muy lejanos entre sí: **mientras La Pampa reclamaba 4,5 metros cúbicos por segundo, Mendoza ofrecía 1,3**. Ante esa falta de solución consensuada, **la Corte estableció que debe ser de 3,2 metros cúbicos por segundo. Esta decisión deberá ser monitoreada para su efectivo cumplimiento**.

EL CLIMA DE ARGENTINA

El clima

Se denomina *clima* a las condiciones del tiempo en una región particular. El clima se determina a partir de la medición de esas condiciones en un período que, en general, es de treinta años. Por eso, muestra las **condiciones promedio** y no las actuales, y es un indicador a largo plazo. Además, el clima mide las características del tiempo en grandes extensiones y no se refiere sólo a lo que sucede en una localidad o en un lugar particular.

El estudio del clima de un lugar es de gran importancia para la geografía, ya que los fenómenos climáticos influyen directamente sobre el desarrollo de la flora, de la fauna y de las actividades humanas. Determinan también algunas de las características del relieve, de los ríos y de los suelos, y tienen incidencia sobre otros fenómenos geográficos.

El tiempo meteorológico

El tiempo es el estado de la atmósfera que se observa día a día: la temperatura, la humedad, el registro de las precipitaciones, la cantidad de nubes, la presión atmosférica, la velocidad y la dirección de los vientos. En las estaciones meteorológicas existen diversos aparatos que sirven para cuantificar los valores de cada uno de esos fenómenos. Por ejemplo, el barómetro mide la presión; el anemómetro, la velocidad del viento, y el termómetro, la temperatura.

Factores que determinan las características climáticas

El clima es el resultado de la combinación conjunta de varios factores: la latitud o distancia al Ecuador, la altura y la disposición del relieve, la distancia respecto del mar o continentalidad y la acción de los vientos dominantes. A su vez, estos factores inciden sobre las **temperaturas** y las **precipitaciones**, los dos elementos que definen los tipos de climas.

La **latitud o distancia al Ecuador** de un lugar influye sobre la temperatura, porque a medida que aumenta la latitud –en dirección norte o sur– la temperatura disminuye a razón de 1 °C cada 180 km.

La **altura del relieve**, considerada respecto del nivel del mar, también incide sobre la temperatura. A medida que el relieve asciende, la temperatura disminuye 1 °C cada 180 metros. Por ese motivo, en las áreas montañosas, con alturas superiores a los 3000 metros, el clima frío de altura es permanente e independiente de la latitud en la que se encuentre el lugar.

La **distancia respecto del mar o continentalidad** de un territorio modifica las características climáticas. En las zonas alejadas del mar, la humedad y las precipitaciones disminuyen, al tiempo que aumentan las diferencias de temperatura (*amplitud térmica*) diarias y estacionales. En las zonas próximas al mar, en cambio, las temperaturas son más moderadas, y las precipitaciones, abundantes. El continente es fuente de calor en verano y de frío en invierno, mientras que los océanos ejercen la influencia contraria.

La **disposición del relieve** es otro factor fundamental. Por ejemplo, los grandes sistemas montañosos actúan como barreras e impiden el paso de los vientos húmedos provenientes del océano hacia el continente. En cambio, cuando no hay sistemas montañosos, los vientos húmedos pueden ingresar muchos kilómetros en el continente y provocar precipitaciones regulares en grandes extensiones.

Las montañas, además, son la causa de un tipo particular de precipitaciones, denominado **lluvias orográficas**. Estas lluvias se forman por los vientos húmedos que soplan hacia las zonas montañosas. Como las montañas impiden el paso de los vientos, éstos ascienden por las laderas. Su humedad se condensa y se descarga posteriormente en forma de precipitaciones.

Los **vientos dominantes** también ejercen influencia sobre las características del clima. Los que provienen del océano son húmedos. Por lo tanto, sobre el continente, hacen que aumente la humedad del aire y provocan lluvias. Los vientos que provienen del continente son secos y, en general, impiden la formación de nubes.



1. Expliquen con sus

palabras cuál es la

diferencia entre el clima y el

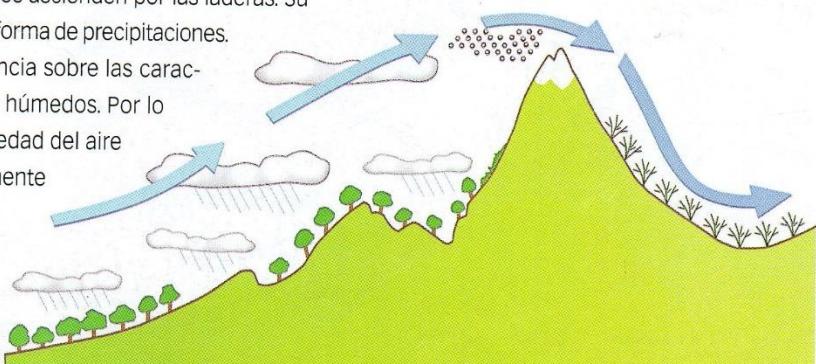
tiempo meteorológico.

2. Observen el esquema de la

formación de lluvias orográficas y respondan a las preguntas.

- Respecto de la dirección con que soplan los vientos húmedos, ¿cómo son las precipitaciones a cada lado del cordón montañoso?

- Según el gráfico, ¿cómo es el desarrollo de la vegetación en las laderas de uno y otro lado?



El esquema muestra el proceso de formación de las precipitaciones orográficas.

ACTIVIDAD:

- Resuelvan las consignas que están junto al texto
- Subrayen o transcriban a la carpeta como cada uno de los factores que figuran en el texto modifican el clima

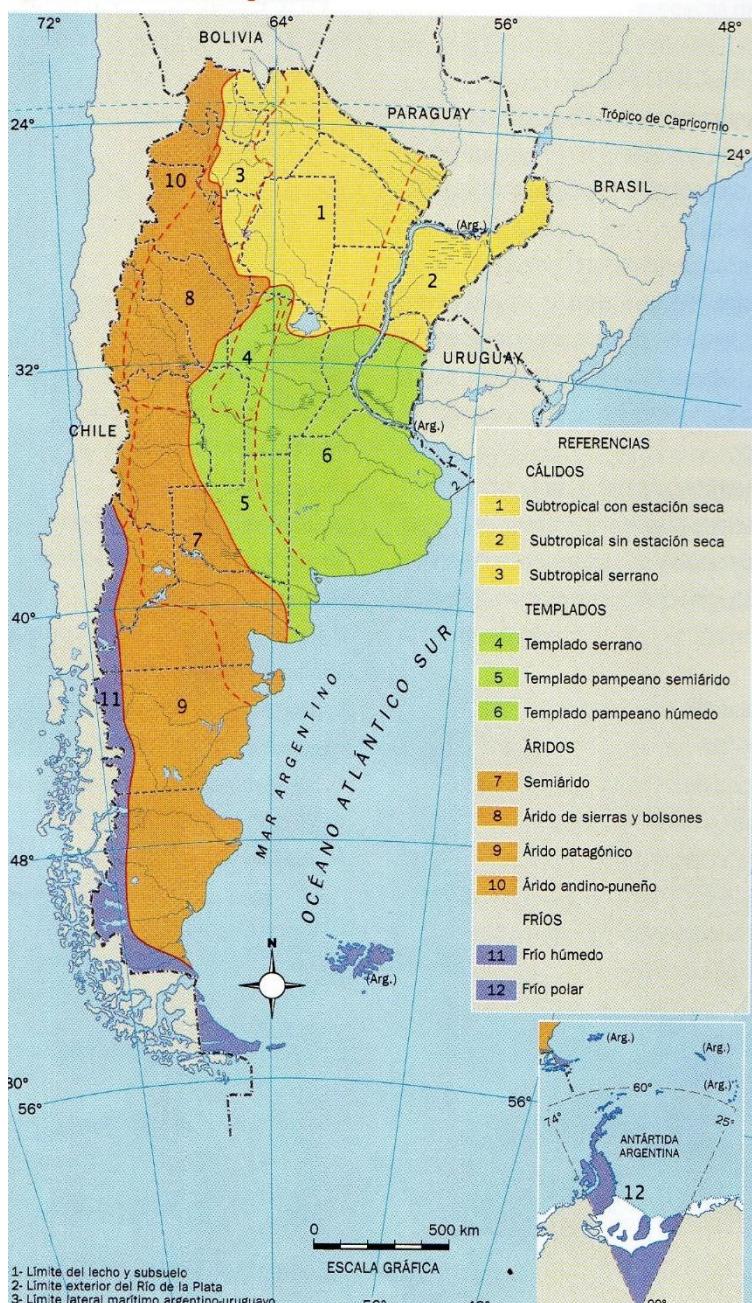
Tipos de climas

En la Argentina, se desarrolla una gran variedad de climas, que pueden ser definidos en función de la **temperatura** y las **precipitaciones**.

Según las temperaturas, los climas se clasifican en **cálidos** o **subtropicales**, con temperaturas medias anuales de más de 17 °C; **templados**, cuyas temperaturas medias oscilan entre 17 °C y 12 °C, y presentan estaciones bien definidas, y **fríos**, con temperaturas promedio inferiores a 10 °C.

Según la cantidad de precipitaciones, los climas pueden ser **húmedos**, con precipitaciones que superan los 800 mm anuales; **semiáridos**, con precipitaciones medias que no superan los 400 mm anuales y que generalmente ocurren en una época del año, y **áridos**, con precipitaciones muy escasas o casi nulas. Otros tipos de climas, como los climas **serranos** y los **de alta montaña**, dependen de la altura respecto del nivel del mar. Son climas más templados o más fríos que los de las regiones que los circundan.

Tipos de climas de la Argentina



Causas de la variación climática en la Argentina

Los factores específicos que determinan la variación climática en las regiones de nuestro país son la extensa disposición norte-sur del territorio, la continentalidad y la disposición del relieve.

■ El territorio argentino tiene un gran **desarrollo latitudinal**, ya que se extiende desde los 21° hasta los 55° de latitud sur en su parte continental. La extensa disposición norte-sur hace posible que haya temperaturas elevadas al norte del país, moderadas en el centro y más bajas al sur. Por lo tanto, la latitud es el factor que más influencia tiene en la conformación de las franjas de climas cálidos, templados y fríos.

■ La **continentalidad** también es un fenómeno determinante de la temperatura y del régimen de precipitaciones. Por esta causa, a medida que se avanza hacia el oeste de la Argentina, el **efecto regulador del mar** va disminuyendo y las amplitudes térmicas aumentan.

■ La influencia de la continentalidad sobre el clima está potenciada por la **disposición del relieve** y la existencia de cordones serranos y montañosos, como las sierras Subandinas y la Cordillera. La cadena montañosa de los Andes detiene los vientos provenientes del océano Pacífico sur, lo que provoca precipitaciones orográficas del lado chileno de la Cordillera y la llegada de vientos secos a nuestro territorio. Por ese motivo, el norte y el centro del territorio presentan un clima árido. Por su parte, las sierras Subandinas hacen que se condense la humedad de los vientos del nordeste y se precipite sobre dichas formaciones y en los cordones orientales de las sierras Pampeanas.

■ Como resultado de la disposición del relieve se forma una zona de transición llamada **diagonal árida**, que se extiende desde el noroeste hasta la meseta patagónica. Las mayores precipitaciones se producen en el este de nuestro país, donde predominan los vientos provenientes del océano Atlántico.

Los vientos y las precipitaciones

Los vientos constituyen masas de aire en movimiento debido a las diferencias de presión y de temperatura del aire. De ellos depende el transporte de las nubes que provocan precipitaciones, los cambios de temperatura y algunos fenómenos extremos, como los tornados y los huracanes. También intervienen en los procesos que dan forma al relieve terrestre.

La energía de los vientos, denominada *eólica*, es empleada en la generación de electricidad como una alternativa económica y no contaminante. En el territorio argentino, se distinguen diferentes vientos característicos de algunas regiones. Se los denomina *vientos locales*, como por ejemplo:

► **La sudestada:** es un viento frío y húmedo que sopla desde el sudeste del Mar Argentino hacia las orillas del Río de la Plata. Suele estar acompañado de fuertes lluvias, de varios días de duración, que afectan a las poblaciones ribereñas de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

► **El pampero:** es frío y seco. Sopla desde el Sudoeste hacia la región pampeana. Proviene del océano Pacífico, donde se origina como viento húmedo. Luego de atravesar los Andes, donde se descarga en forma de precipitaciones, se convierte en un viento seco que, al llegar a la llanura, despeja el cielo de nubes, provoca marcados descensos de temperatura y asegura buen tiempo durante varios días. Cuando el pampero se pone en contacto con masas de aire cálido y húmedo, se forma un frente de tormenta que produce fuertes lluvias.

► **El zonda:** es un viento muy caluroso y seco. Proviene del Oeste y afecta a la cordillera de los Andes, aunque suele ser más intenso en los valles de Mendoza y de San Juan. Se inicia como viento húmedo en el océano Pacífico, descarga precipitaciones en forma de nieve en la alta montaña y desciende por las laderas como viento seco a medida que va aumentando su temperatura. Las nevadas y las lluvias que provoca en la montaña aseguran la provisión de agua destinada a riego en estas regiones áridas.



Los vientos húmedos del Atlántico y del Pacífico

En el centro y norte de la Argentina predominan los vientos húmedos que soplan desde el océano Atlántico e ingresan al territorio por el Este, Noreste y Norte. Provocan abundantes lluvias durante todo el año en el este, mientras que en el centro y oeste, las lluvias van disminuyendo y se van concentrando en el verano. Al sur del río Colorado, en cambio, predominan los vientos húmedos del océano Pacífico, que ingresan al territorio por el Oeste y Sudoeste. Generan abundantes lluvias orográficas y nevadas en la cordillera de los Andes, preferentemente en otoño e invierno, y avanzan como vientos secos hacia la meseta patagónica.

ACTIVIDAD

- 1) Lean el apartado “Tipos de climas” y realicen un esquema clasificando cuales son
- 2) Expliquen cómo influye el desarrollo latitudinal de nuestro territorio en el clima
- 3) ¿Qué es la “diagonal árida”?
- 4) Realicen un cuadro sinóptico con los vientos dominantes del país y sus características.
- 5) El Oeste del país presenta un clima seco, mientras que hacia el Este es más húmedo ¿A qué se debe?

AMBIENTES NATURALES DE LA ARGENTINA

Los ambientes de la Argentina húmeda

Se caracterizan por la presencia de humedad y vegetación variada. Se localizan en las áreas donde las precipitaciones se dan en mayor o menor medida durante todo el año.

- **LA PAMPA:** Comprende la provincia de Buenos Aires, el sur de Córdoba, el sur de Santa Fe y el noreste de La Pampa. Es una llanura con clima templado húmedo, donde las precipitaciones son entre abundantes (1000 milímetros anuales) a suficientes (600 mm anuales) durante todo el año. También esta recorrida por numerosos ríos y posee gran cantidad de aguas subterráneas. Concentra la mayor parte de la población del país y grandes áreas urbanas. Sus suelos fértiles favorecen la actividad agropecuaria, como el cultivo de cereales y oleaginosas y la cría de ganado vacuno y ovino, principalmente.
- **LA SELVA MISIONERA:** Ocupa la mayor parte de la meseta en la provincia de Misiones. Sus temperaturas promedio son de 20 grados y las lluvias abundantes durante todo el año forman importantes ríos y arroyos. Estas condiciones permiten el desarrollo de la selva, que cuenta con una gran diversidad de especies vegetales (biodiversidad). Los suelos son de color rojizo, por la presencia de hierro. Se realiza una intensa explotación forestal para aprovechar la madera, lo que ha provocado problemas de deforestación en la región. Los cultivos propios de esta zona son la yerba mate y el té.
- **EL PARQUE MESOPOTAMICO Y CHAQUEÑO:** Se desarrolla en las provincias de Corrientes, Entre Ríos y al este de Chaco y Formosa. El paisaje va variando y presenta pastos y arboles a orillas de ríos y arroyos formando selvas en galería, y también hay montes con árboles y arbustos. El relieve llano y los suelos arcillosos facilitan que el agua se estanke formando lagunas y esteros (acumulaciones de aguas cubiertas con vegetación acuática). La pesca de río es una actividad importante en muchas zonas de este ambiente. En la provincia de Chaco aparece el bosque chaqueño, el cual sufre graves problemas de deforestación debido a la explotación de las maderas duras que allí existen, como por ejemplo el quebracho, explotado desde el siglo XIX.
- **LA SELVA TUCUMANO-ORANENSE:** Se extiende por las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán, y se la llama también “selva de yungas”. Es un ambiente cálido, con precipitaciones orográficas suficientes en verano. La selva existe hasta los 1500 metros de altura, porque allí la temperatura comienza a ser más fría y hay menos humedad, por lo que se forman bosques y praderas, para luego dar paso a las cumbres nevadas. Las yungas poseen gran biodiversidad, pero en algunos lugares ya casi ha desaparecido debido al desmonte para cultivar caña de azúcar y cítricos, y por la explotación de gas y petróleo.
- **BOSQUE ANDINO-PATAGONICO:** Se extiende al oeste de la Patagonia, desde Neuquén hasta Tierra del Fuego. Allí los Andes son más bajos, por lo que permiten el ingreso de aire húmedo desde el océano Pacífico, que junto con el clima frío de la región, producen abundantes lluvias y nevadas que favorecen el desarrollo del bosque en las laderas montañosas. Las especies propias de estos bosques son los grandes árboles como la lenga, el ñire, el alerce, el ciprés y la araucaria, entre otros. Afortunadamente estas áreas forestales forman parte de parques nacionales para su conservación, que reciben cada año gran cantidad de turismo, con los cuidados adecuados. Sin embargo, los incendios forestales son lamentablemente frecuentes en estos bosques

De acuerdo a las descripciones que acaban de leer, observen las fotografías de la siguiente página, y coloquen junto a cada una de ellas de que ambiente de la argentina húmeda se trata.

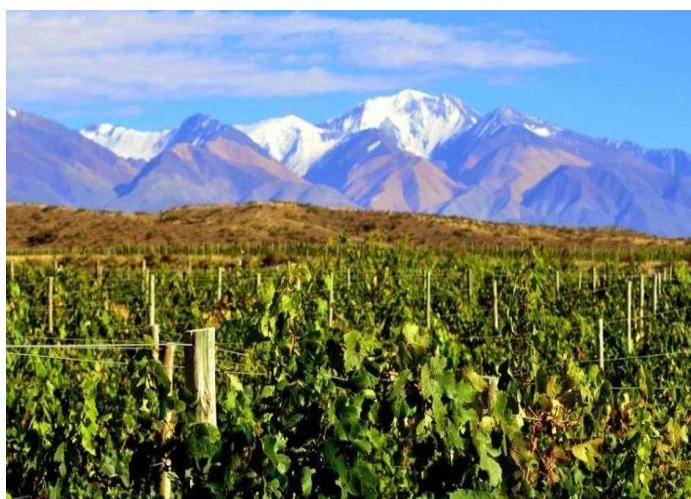
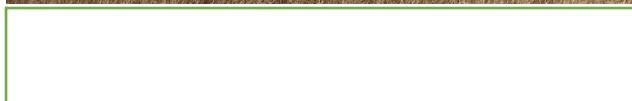


Los ambientes de la Argentina árida

Se localizan en la diagonal árida y se caracterizan por la escasez de lluvias y de vegetación y por la presencia de suelos pedregosos.

- **LA PAMPA CENTRAL:** Comprende el oeste de La Pampa. El relieve es ondulado y hay serranías llamadas Mahuidas. Las lluvias son escasas y la poca vegetación que existe es *xerófila* (es decir, adaptadas a la falta de agua), como el caldén y el chañar, valorados por su madera. Los asentamientos humanos son pocos y la población se dedica a la cría de ganado vacuno y ovino.
- **LA ESTEPA PATAGONICA:** Se extiende desde el centro de Mendoza hasta el norte de Tierra del Fuego, ocupando la meseta patagónica. El clima es frío con nevadas en invierno y un poco más templado en verano, árido y hay vientos fuertes durante todo el año, los cuales son aprovechados para la generación de energía eólica. Los suelos son poco fértiles, por la erosión del viento, por lo que solo crecen pastos duros y arbustos espinosos. La población es poca y está dispersa por todo ese territorio, y la principal actividad económica es la cría de ganado ovino en gran cantidad, lo que agrava aún más el problema de erosión de los suelos.
- **LAS SIERRAS PAMPEANAS:** Son un conjunto serrano ubicado en el centro del país, abarcando parte de las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, San Luis, Tucumán, Córdoba y Santiago del Estero. El lado oriental (este) de las sierras recibe vientos húmedos, por lo que la vegetación es más variada, con montes de algarrobos y chañares, entre otros. Pero el lado occidental (oeste) es más árido y frío, con suelos arenosos y pedregosos, y la vegetación se limita a pastos duros y arbustos espinosos. Entre medio de las sierras hay planicies llamadas “*bolsones*”, atravesadas por ríos y arroyos. En esas planicies se asienta la población, que se dedica a la agricultura bajo riego, la ganadería caprina y la explotación de recursos mineros como rocas para construcción, oro y cobre.
- **OASIS Y VALLES:** Se localizan en la diagonal árida, pero allí donde hay ríos o lagunas que permiten aprovechar el agua para el riego de cultivos. En estas zonas se desarrolla una importante actividad agrícola de vid, olivo, frutales y hortalizas.
- **ALTA CORDILLERA Y PUNA:** A gran altura el clima es muy frío, las precipitaciones son escasas y en forma de nieve y los suelos son muy pobres, lo que dificulta el asentamiento de la población y el desarrollo de actividades productivas. Solo hay unos pocos pastos duros y espinosos. La Puna, por su parte, es una planicie ubicada a 3000 metros de altura y rodeada de montañas. El clima es muy seco, y si bien el día puede llegar a ser caluroso, las noches son muy frías. Hay pocos habitantes que se dedican al cultivo de papas y maíz, y a la cría de cabras y llamas para su subsistencia.

Observen las fotografías de la siguiente página y reconozcan cada uno de los ambientes de la argentina árida. Anoten al lado de cada imagen de cual se trata cada una



ACTIVIDAD: Completen el siguiente cuadro:

ZONA DEL PAIS	AMBIENTE	UBICACIÓN	CLIMA	VEGETACION	APROVECHAMIENTO ECONOMICO
HUMEDA	PAMPA				
	SELVA MISIONERA				
	P. MESOPOTAMICO Y CHAQUEÑO				
	YUNGAS				
	BOSQUE ANDINO PATAGONICO				
SECA	PAMPA CENTRAL				
	ESTEPA PATAGONICA				
	SIERRAS PAMPEANAS				
	OASIS Y VALLES				
	ALTA CORDILLERA Y PUNA				

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Parte de los elementos y procesos que ocurren en la naturaleza son aprovechados por la sociedad mediante el trabajo y la aplicación de tecnología para satisfacer distintas necesidades. A esos elementos y procesos se los identifica como **recursos naturales**. No todos los recursos son iguales, sino que entre ellos se puede hacer una serie de clasificaciones:

Los recursos renovables precisan períodos de tiempo cortos para su recuperación. Es el caso, por ejemplo, de la hierba de los prados que, una vez cortada, vuelve a crecer rápidamente, o del agua, que se recupera con la lluvia.

Los no renovables, en cambio, tienden a agotarse a medida que se consumen, ya que sus ciclos de renovación son enormemente largos.

Hay algunos recursos que se consideran perpetuos o **inagotables**, como la energía solar, la fuerza de las mareas o el aire, ya que su cantidad es enorme y sus ciclos son constantes.



El conjunto de los elementos y recursos naturales, sumados a las características físicas de los lugares, como el clima, el relieve, el tipo de suelo conforman lo que se llama **ambiente natural**. Pero como la mayoría de los ambientes naturales han sido y siguen siendo modificados por la actividad humana, estos se han convertido cada vez más en “**humanizados**”.

En Geografía utilizamos la palabra “ambiente” para referirnos al entorno o medio en el que vivimos, que incluye tanto las condiciones naturales como las modificaciones humanas en cada espacio.

La constante explotación de los recursos naturales, a veces sin los debidos cuidados o sin esperar el tiempo suficiente para su regeneración, sumado a las características ambientales naturales propias de cada región provoca alteraciones que se conocen como “**problemas ambientales**”

LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN ARGENTINA

TRABAJO PRÁCTICO:

- ELIJAN UNO DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS AMBIENTALES DE ARGENTINA
 - DEGRADACION DE LOS SUELOS
 - DESERTIFICACION
 - INUNDACIONES
 - CONTAMINACION DEL AIRE
 - DEFORESTACION Y PERDIDA DE BIODIVERSIDAD
 - BASURA URBANA
 - DEGRADACION DEL AGUA

- BUSQUEN INFORMACION ACERCA DEL TEMA QUE HAN ELEGIDO

- REALICEN UNA SINTESIS DEL MISMO DONDE CONSTE: CUAL ES EL PROBLEMA AMBIENTAL, DONDE SE PRODUCE, CUALES SON SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS NATURALES Y HUMANAS.

- REALICEN UNA NOTICIA, COMO SI FUERA UNA REVISTA AMBIENTAL CON EL TEMA ELEGIDO. TIENE QUE CONTENER: TITULO, COPETE, FOTOS CON EPIGRAFE E INFORMACION EN POR LO MENOS 30 LINEAS DE TEXTO (CUERPO). EL SIGUIENTE EJEMPLO ES PARA ILUSTRAR COMO LO DEBEN HACER:

Domingo 12 de agosto de 2007/**Espectáculos**/**Clarín**/25

VOLANTA

TÍTULO

COPETE

CUERPO



PURA GASOLINA, EL HIT DEL MOMENTO

La serie de Canal 13 cautiva al público menudo. Las chicas, divididas en dos grupos, compiten por representar al colegio en un certamen de comedia musical.

Nadie pasa de esta esquina/aquí mandan las divinas/porque somos gasolina/gasolina de verdad, cantan Las Divinas. No, no, no queremos, no/ser tan huecas como las divinas/no, no, no, no queremos, no, se defienden Las Populares, y afirman a toda voz: Si, sí, sí queremos, sí/compartir los sueños de la vida/sí, sí, sí queremos, sí/dar siempre lo mejor... Entonces, ¿Divinas o Populares?

FECHA, SECCIÓN, NOMBRE DEL DIARIO Y Nº DE PÁGINA

FOTO

EPÍGRAFE

Dos bandos. En la televisión hay competencia, pero todos son buenos amigos.

Esa es la cuestión, nada menor, que ocupa las mentes de los fanáticos del éxito televisivo de Canal 13, **Patito Feo**. Es que si Las Populares son buenas, consideradas y siempre piensan en los demás, ¿por qué Las Divinas, que son malas y despectivas, tienen las mejores canciones? Hay que decirlo: ¡el tema que lleva su nombre es el hit del momento! Suena en la radio, en la tele, los MP3 players, las veredas, las casas y hasta en las escuelas. Esperemos que se copen y le regalen al otro bando un hitazo, que les está haciendo falta, así de una buena vez ganan las buenas.

Trabajo realizado por SCVD



